

Minera Escondida invitó a sindicato de la empresa a “negociar anticipadamente”

El Ciudadano · 15 de marzo de 2018



Este miércoles 14 de marzo Minera Escondida Ltda. ha hecho entrega de una comunicación formal por la que invita al Sindicato N° 1 de Trabajadores a “anticipar la negociación que se deberá iniciar el 1 de junio próximo”.

El [Sindicato N° 1](#), conforme a sus procedimientos internos, ha citado a asambleas de socios esta y la próxima semana para “discutir la invitación y resolver su aceptación o rechazo”.

La “invitación” se realiza en un contexto de mejoras sustanciales en el precio del cobre, una nueva legislación laboral y el aumento importante de la producción de la empresa.



“Cualquiera sea el escenario en que se desenvuelva la próxima negociación, el Sindicato será fiel a su postura de defensa firme de nuestras conquistas sindicales, la que ha sido confirmada abrumadoramente por los socios, tras el rotundo fracaso de la iniciativa divisoria llevada cabo por un pequeño número de trabajadores”, señala el directorio del Sindicato N°1 de Minera Escondida.

La carta de la minera “intenta comprometer plazos perentorios de negociación de 3 semanas y que se deberá votar en forma secreta ante ministro de fe una eventual oferta. Al respecto, estimamos que los plazos de negociación dependen de la dinámica y avances en las conversaciones, los que pueden ser más o menos extensos a los propuestos, por lo que comprometer un plazo a todo evento no es adecuado. En cuanto a la forma en que los socios deberán resolver la oferta final, ello es una cuestión de atribución y potestad exclusiva del Sindicato”, agregan.

Finalmente, la organización plantea que se ha resuelto convocar a los socios a asambleas extraordinarias, a fin de discutir esta invitación y sus condiciones, «y adoptar las resoluciones democráticas que correspondan».

Fuente: El Ciudadano